

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA**  
**COMPAÑÍA "INMOBILIARIA NORFINSA S.A." CELEBRADA EL 28 DE MARZO**  
**DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la Avenida Joaquín Orrantía y Leopoldo Benítez, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía INMOBILIARIA NORFINSA S.A., al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías, preside la sesión la titular, señora María Magdalena Coronel Paredes, y actúa como secretario el señor Jorge Washington Orozco Farias. La Presidente solicita que por secretaria, se sirva realizar la lista de asistentes; la misma que transcribe; accionistas: señor Jorge Washington Orozco Farias propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora María Magdalena Coronel Paredes propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que da un capital social accionario de 800.00 dólares de los Estados Unidos de América, con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado. La Presidente pide por secretaría se de lectura al orden del día: 1.- Designación del Comisario. 2.- Conocer y resolver acerca del informe anual de la compañía, sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017 que debe presentar el Gerente General. 3.- Conocer y resolver acerca del Balance General y más cuentas por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017, así como, los resultados de dichos ejercicios. 4.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el mismo ejercicio económico antes mencionado. Luego de deliberar sobre los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan que se debe entrar a conocer los anotados puntos del orden del día: La Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día; tomando la palabra el señor Jorge Washington Orozco Farias, quien propone que se designe como Comisario al señor Winston Alfredo Bourne Carrascal, lo que es aprobado por unanimidad. Se conoce el segundo punto del orden del día; El informe anual del Gerente General de la compañía, acerca del estado o situación de la misma, respecto al curso de los negocios sociales por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017, luego de deliberar al respecto la Junta General aprueba dicho informe. De la misma manera se conoce el tercer punto del día

relacionado con los balances, las cuentas de pérdidas y ganancias y demás cuentas correspondientes al mismo ejercicio económico. Luego de deliberar al respecto aprueban tales balances y cuentas. Luego se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, en cuanto el informe del Comisario de la Compañía acerca de la situación económica de la misma, sobre las operaciones realizadas, relacionadas al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017, el cual es leído por el secretario, La Junta General, una vez oído el informe del Comisario y luego de deliberar al respecto, aprueban dicho informe.

Se concede un receso para la elaboración del acta, luego de lo cual y reinstalada la Junta General, se da lectura de la misma, la que es aprobada y ratificada por unanimidad de los concurrentes levantando la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos del mismo día.



**MARÍA MAGDALENA CORONEL PAREDES**

Accionista - Presidenta Junta



**JORGE WASHINGTON OROZCO FARIAS**

Accionista – Gerente General – Secretario

---